



Nota de prensa

Madrid, 15 de abril de 2020

Solunion participa en el fondo solidario de Unespa para proteger al personal sanitario frente al COVID-19

[Solunion](#), la compañía de seguros de crédito, de caución y de servicios asociados a la gestión del riesgo comercial, es una de las más de 100 aseguradoras que se han unido a la iniciativa de [Unespa](#) para crear un fondo solidario para asegurar a médicos, enfermeros, auxiliares de enfermería, celadores y personal de ambulancias que forman parte del Sistema Nacional de Salud y se encuentren involucrados directamente en la lucha contra el coronavirus.

El fondo solidario, de 37 millones de euros, permitirá suscribir “un seguro de vida colectivo que cubrirá el fallecimiento por causa directa del COVID-19 de quienes cuidan de la salud de todos los ciudadanos en la presente crisis sanitaria, así como un subsidio para los que resulten hospitalizados”, tal y como indicaba Unespa en [nota de prensa](#).

“En estos momentos, es muy importante mantenerse unidos en la lucha contra esta pandemia y apoyar y proteger en la medida de nuestras posibilidades a las personas que están en primera línea de acción: nuestro personal sanitario”, indica Laurent Treilhaes, Director General de Solunion España.

Precisamente, durante las últimas semanas, Solunion está participando en distintas iniciativas para impulsar y proteger a sus personas, a sus clientes y colaboradores, a sus proveedores, al tejido empresarial y a la sociedad en general. Estas acciones se encuadran en su movimiento **Solunioners Solidarios**, que persigue impulsar la solidaridad entre los equipos de la compañía.

En concreto, a través del Programa de Voluntariado de Fundación MAPFRE, Solunion colabora en diferentes acciones que permiten a sus personas continuar ayudando, a pesar de las medidas de aislamiento asociadas a la lucha por el fin de la pandemia.

En este sentido, apoya a la **Sociedad de San Vicente de Paúl** en la compra del material necesario para continuar con su labor de suministro de comida en su comedor social, ahora que permanecen cerradas sus instalaciones; y participa activamente en las iniciativas “**Una voz amiga**”, que ayuda a poner en contacto a los voluntarios con los mayores que demandan compañía y cariño; “**Una flor para nuestros mayores**”, y en **ayudas a proyectos sociales**, dirigida a pequeñas entidades sociales para que puedan acceder a la convocatoria del programa de ayudas y becas de Fundación MAPFRE.

Sobre Solunion:

Ofrecemos soluciones y servicios de seguro de Crédito y de Caución y servicios asociados a la gestión del riesgo comercial para compañías de España y Latinoamérica. Somos una joint venture constituida en 2013 y participada al 50 por ciento por [MAPFRE](#), aseguradora global con presencia en los cinco continentes, compañía de referencia en el mercado asegurador español, primer grupo



asegurador multinacional en América Latina y uno de los 10 mayores grupos europeos por volumen de primas; y [Euler Hermes](#), número uno mundial en seguro de crédito y uno de los líderes en caución y en recobro. Ponemos al servicio de nuestros clientes una red internacional de vigilancia de riesgos desde la que analizamos la estabilidad financiera de más de 40 millones de empresas. Con una extensa red de distribución, respondemos a las necesidades de compañías de todos los tamaños en un amplio rango de sectores industriales. www.solunion.com

Contacto de prensa:

Solunion – Departamento de Comunicación Corporativa

Eva Muñoz

Tlf. +34 91 417 80 11

eva.munoz@solunion.com

Avda. General Perón, 40 – 2ª planta
28020 Madrid

Advertencia:

Algunas de las afirmaciones contenidas en el presente documento pueden tener la naturaleza de meras expectativas o previsiones basadas en opiniones o puntos de vista actuales de la Dirección de la Compañía. Estas afirmaciones implican una serie de riesgos e incertidumbres, tanto conocidos como desconocidos, que podrían provocar diferencias importantes entre los resultados, actuaciones o acontecimientos reales y aquellos a los que explícita o implícitamente este documento se refiere. El carácter meramente provisional de las afirmaciones que aquí se contienen puede derivarse tanto de la propia naturaleza de la información como del contexto en el que se realizan. En este sentido, las construcciones del tipo “puede”, “podrá”, “debería”, “se espera”, “pretende”, “anticipa”, “se cree”, “se estima”, “se prevé”, “potencial” o “continúa” y otras similares, constituyen la expresión de expectativas futuras o de meras previsiones.

Los resultados, actuaciones o acontecimientos reales pueden diferir materialmente de aquellos reflejados en este documento, debido, entre otras causas a (i) la coyuntura económica general; (ii) el desarrollo de los mercados financieros y, en especial, de los mercados emergentes, de su volatilidad, de su liquidez y de crisis de crédito; (iii) la frecuencia e intensidad de los siniestros asegurados; (iv) la tasa de conservación de negocio; (v) niveles de morosidad; (vi) la evolución de los tipos de interés; (vii) los tipos de cambio, en especial el tipo de cambio Euro-Dólar; (viii) la competencia; (ix) los cambios legislativos y regulatorios, incluyendo los referentes a la convergencia monetaria y la Unión Monetaria Europea; (x) los cambios en la política de los bancos centrales y/o de los gobiernos extranjeros; (xi) el impacto de adquisiciones, incluyendo las integraciones; (xii) las operaciones de reorganización y (xiii) los factores generales que incidan sobre la competencia, ya sean a nivel local, regional, nacional y/o global. Muchos de estos factores tienen mayor probabilidad de ocurrir o pueden ser de carácter más pronunciado, en caso de actos terroristas.

La compañía no está obligada a actualizar las previsiones contenidas en el presente documento.